

## MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO

SEPG-F-069

VERSIÓN

004

FECHA

25/08/2022

<b>Nombre del Proceso:</b>	Gestión de la Contratación Pública			
<b>Fecha de actualización:</b>	6/06/2024 (Memorando 20247030097113)			
ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS NO CONFORMES	CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD	CONTROLES	TRATAMIENTO
Adelantar los Procesos Misionales de Asociaciones Público Privadas.	Resolución de Adjudicación, Carta de Aceptación de la Oferta sin el cumplimiento de los requisitos	Contar con la verificación por parte del Comité Evaluador del los requisitos habilitantes y ponderación de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones o invitación pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El Comité Evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evalúa las propuestas en sus aspectos ponderables de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones o invitación pública y adendas respectivas, acorde con la normatividad vigente y los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, cada vez que se adelanta un proceso de selección con el propósito de seleccionar la oferta más favorable. Evidencia de lo anterior se encuentra en los informes de evaluación y en los requerimientos a subsanar o aclarar requisitos de la propuesta, debidamente publicados en la plataforma transaccional Secop 2</li> <li>* Presentación del informe de evaluación al Comité de Contratación, cuando aplique, acorde con la Resolución vigente, cada vez que se realice la evaluación de un proceso.</li> <li>* Realizar análisis previo a la firma de la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta por parte del ordenador del gasto.</li> </ul>	Reducir
	Resolución de Declaratoria de Desierta sin el cumplimiento de los requisitos			
	Contrato sin el cumplimiento de los requisitos	Inexistencia de inhabilidades y capacidad para contratar, adicional que el contrato contenga las condiciones establecidas por las normas que rigen la materia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El profesional asignado del GIT de Contratación verifica la capacidad e inhabilidades sobrevinientes que impidan que se pueda suscribir el contrato.</li> <li>* El profesional asignado del GIT de Contratación verifica que el contrato cumpla con las condiciones establecidas en el acto administrativo de adjudicación y los demás documentos asociados al proceso.</li> </ul>	Corregir

## MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

<b>CÓDIGO</b>	SEPG-F-069	<b>VERSIÓN</b>	004	<b>FECHA</b>	25/08/2022
---------------	------------	----------------	-----	--------------	------------

<b>Nombre del Proceso:</b>	Gestión de la Contratación Pública
<b>Fecha de actualización:</b>	6/06/2024 (Memorando 20247030097113)

ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS NO CONFORMES	CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD	CONTROLES	TRATAMIENTO
Adelantar los procesos de selección de la Entidad, diferentes a Asociaciones Público Privadas, Contratación Directa y Convenios.	Lista de precalificados sin el cumplimiento de los requisitos normativos	Contar con la verificación por parte del Comité Evaluador del los requisitos habilitantes y ponderación de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones o invitación pública.	El Comité Evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evalúa las propuestas en sus aspectos ponderables de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones o invitación pública y adendas respectivas, cada vez que se adelanta un proceso de selección con el propósito de seleccionar la oferta más favorable. Evidencia de lo anterior se encuentra en los informes de evaluación y en los requerimientos a subsanar o aclarar requisitos de la propuesta, debidamente publicados en la plataforma transaccional Secop.	Reducir
	Resolución de Adjudicación sin el cumplimiento de los requisitos normativos	Contar con la verificación por parte del Comité Evaluador del los requisitos habilitantes y ponderación de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones o invitación pública.	* El Comité Evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evalúa las propuestas en sus aspectos ponderables de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones o invitación pública y adendas respectivas, acorde con la normatividad vigente y los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, cada vez que se adelanta un proceso de selección con el propósito de seleccionar la oferta más favorable. Evidencia de lo anterior se encuentra en los informes de evaluación y en los requerimientos a subsanar o aclarar requisitos de la propuesta, debidamente publicados en la plataforma transaccional Secop 2	Reducir
	Resolución de Declaratoria de Desierta sin el cumplimiento de los requisitos		* Presentación del informe de evaluación al Comité de Contratación, cuando aplique, acorde con la resolución la vigente, cada vez que se realice la evaluación de un proceso. * Realizar análisis previo a la firma de la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta por parte del ordenador del gasto.	

## MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO

SEPG-F-069

VERSIÓN

004

FECHA

25/08/2022

<b>Nombre del Proceso:</b>	Gestión de la Contratación Pública			
<b>Fecha de actualización:</b>	6/06/2024 (Memorando 20247030097113)			
ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS NO CONFORMES	CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD	CONTROLES	TRATAMIENTO
Adelantar los procesos de selección de la Entidad, diferentes a Asociaciones Público Privadas, Contratación Directa y Convenios.	Contrato sin el cumplimiento de los requisitos	Inexistencia de inhabilidades y capacidad para contratar, adicional que el contrato contenga las condiciones establecidas por las normas que rigen la materia.	* El profesional asignado verifica la capacidad e inhabilidades sobrevenientes que impidan que se pueda suscribir el contrato. * El profesional asignado verifica que el contrato cumpla con las condiciones establecidas en el acto administrativo de adjudicación y los demás documentos asociados al proceso.	Corregir
Adelantar los procesos de Contratación Directa y Convenios o Contratos Interadministrativos.	Contrato o Convenio Interadministrativo sin el cumplimiento de los requisitos	* Inexistencia de inhabilidades y capacidad para contratar, adicional que el contrato contenga las condiciones establecidas por las normas que rigen la materia. * Verificar que se cuente con la recomendación del Comité de Contratación, si aplica	El profesional asignado del GIT de Contratación revisa los requisitos y documentos jurídicos necesarios cada vez que se presenta una solicitud de contratación directa con el propósito de verificar la idoneidad del futuro contratista. Evidencia de este control es la celebración del contrato de prestación de servicios o el contrato o convenio interadministrativo debidamente publicado en Secop. Verificar que se cuente con el acto administrativo de justificación	Corregir
Adquirir bienes y servicios que requiere la Entidad a través de Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda o Grandes Superficies.	Orden de Compra	* Que el proceso contenga el documento elaborado por el ordenador del gasto, en el que se confirme la mejor oferta	El profesional asignado del GIT de Contratación verifica el documento elaborado por el colaborador del Ordenador del Gasto en el cual se confirma la mejor oferta evaluada conforme a los requisitos establecidos en el documento del Acuerdo Marco de Precios y/o Instrumentos de Agregación de Demanda y/o compras a través de Grandes Superficies, que regula la materia.	Corregir
Adelantar Liquidaciones de Contratos y Convenios.	Acta de Liquidación sin el incumplimiento de requisitos legales esenciales.	Contar con el informe final del supervisor del contrato, balance financiero y que el contrato o convenio se encuentre en termino para ser liquidado. Verificar la información del informe frente al contrato	El profesional y/o colaborador asignado por la Coordinación del GIT de Contratación revisa y hace seguimiento de manera periódica en la base de datos de liquidaciones que maneja el GIT de Contratación, asimismo confirma la elaboración y envío de las actas de liquidación que han sido radicadas. El envío de las Actas se realiza a través del sistema de gestión documental con el fin de tener trazabilidad del documento de entrada (radicación de informe y solicitud de liquidación), del documento de salida (memorando de envío) y el acta de liquidación con los vistos buenos del GIT de Contratación.	Reducir

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-F-069	VERSIÓN	004	FECHA	25/08/2022

<b>Nombre del Proceso:</b>	Gestión de la Contratación Pública
<b>Fecha de actualización:</b>	6/06/2024 (Memorando 20247030097113)

ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS NO CONFORMES	CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD	CONTROLES	TRATAMIENTO
Emitir conceptos y/o brindar asesorías.	Concepto emitido sin análisis jurisprudencial, normativo y doctrina en la materia.	Para la emisión del concepto y/o asesoría deberá estar sustentada jurisprudencial, normativo y doctrinalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El profesional asignado analiza y revisa los antecedentes y soportes de la situación planteada acorde con los documentos aportados, la normatividad y jurisprudencia vigente, cada vez que se solicita un concepto o asesoría, con el propósito de orientar al área solicitante. Evidencia de lo anterior se encuentra en el concepto o asesoría brindada cargado en el expediente electrónico del sistema de gestión documental.</li> <li>* Los conceptos emitidos deben llevar las aprobaciones y/o verificaciones previas del Coordinador GIT Contratación.</li> <li>*El recibo y emisión de los completos se debe realizar mediante el sistema de gestión documental de la entidad.</li> </ul>	Corregir